



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

189/02

Salta, 02 MAY 2002
Expediente N° 12.018/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 075/02, mediante la cual se designa a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad para las elecciones ordinarias a fin de elegir representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante los Consejos Directivos y Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Héctor Alfredo Guanca presenta nota de renuncia como miembro de la Junta Electoral, por razones laborales.

Que el tema es tratado sobre tablas, en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02, analizada la misma, se aprueba aceptar la renuncia.

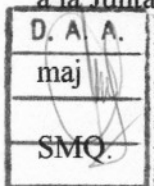
Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones conferidas
EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Sr. Héctor Alfredo Guanca, D.N.I. N° 08.387.535, como Miembro de la Junta Electoral designado por Resolución Interna N° 075/02.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, interesado, y siga a la Junta Electoral de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



T.U.A.R. Stella Maris GUERIO
a/c de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud